

Quito, 16 de marzo 2018

Señores Socios
ECUAMATTERLAB S.A.
Presente

Estimados señores:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

La Empresa a pesar de la situación económica del país obtuvo ingresos superiores a los gastos generados, motivo por el cual el Estado de Resultados presenta registros contables que demuestran su resultado positivo.

1. Durante el presente ejercicio económico, los administradores han tenido especial cuidado en cumplir con todas las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como con todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
2. Como es norma y comportamiento de la compañía, durante este ejercicio, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones laborales, administrativas y legales.
3. El Estado de Pérdidas y Ganancias de ECUAMATTERLAB S.A., en el año 2017 arroja un resultado positivo, producto de una muy buena gestión en cuanto a la venta de su producto estrella que son las impresoras 3D.
4. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2017 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es bueno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantiene correctamente.
5. ECUAMATTERLAB S.A.. en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones en el SRI.
6. La compañía ECUAMATTERLAB S.A.. ha cumplido con sus obligaciones que le corresponde de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como con los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía por la confianza depositada en el suscrito.



Luis Miguel Chiriboga
GERENTE GENERAL